



Pediatría

Lactancia materna en pacientes ingresados en la unidad neonatal

Información elaborada por el Comité de
Lactancia del H.U. Fundación Jiménez Díaz



Hospital Universitario

Fundación Jiménez Díaz

Grupo  quirónsalud

En la Fundación Jiménez Díaz somos conscientes de la importancia de la lactancia materna y sus múltiples ventajas. Por ello trabajamos en una serie de iniciativas para apoyar el inicio y mantenimiento de la lactancia materna en nuestra población.

El ingreso del recién nacido supone una situación de gran estrés para los padres, generalmente implica la separación de madre e hijo y, en ocasiones, es necesario retrasar el inicio de la alimentación del recién nacido. Todo ello puede dificultar el establecimiento de una lactancia materna satisfactoria, en el caso de unos niños que la necesitan especialmente.

¿Por qué es importante la lactancia materna?

En los recién nacidos que presentan alguna patología, la lactancia materna supone un valor añadido a los cuidados que podamos proporcionar los sanitarios. Es el alimento más idóneo para el recién nacido, especialmente en caso de nacimiento prematuro o de enfermedad.

En el caso de los bebés prematuros, la lactancia materna ha demostrado reducir la incidencia de algunos de los problemas más frecuentes y graves que presentan. Por ello, los profesionales consideramos que debe formar parte de su tratamiento.

Por otra parte, la lactancia materna refuerza el vínculo madre-hijo y genera un aumento de la confianza de los padres en su labor de cuidadores del recién nacido.



**Tu leche es parte de
su tratamiento**

¿Cuándo y cómo iniciar la lactancia materna?

El médico responsable os informará, en función de la situación de vuestro hijo, de si es posible iniciar la alimentación y de qué forma se va a hacer. Además os preguntará sobre vuestro deseo de alimentar a vuestro recién nacido con lactancia materna.

Siempre que sea posible se evitará la separación madre hijo, especialmente en las primeras 6 horas tras el nacimiento. Si el bebé debe permanecer en la Unidad Neonatal y su situación clínica lo permite, se os alentará a realizar el contacto piel con piel precoz y prolongado. Por ello animamos a los padres y especialmente a las madres a que permanezcáis en la unidad todo el tiempo posible junto a vuestro bebé a cualquier hora del día.

En las primeras horas tras el parto, si la madre se encuentra en condiciones óptimas, se debe iniciar la estimulación de la mama, preferiblemente mediante la succión directa del bebé.

La estimulación artificial se realizará en los casos en los que no sea posible el estímulo directo del bebé o éste deba limitarse. Se podrá realizar de forma manual o mediante el uso de extractores. Se realizará preferiblemente en la Unidad Neonatal, junto al recién nacido o, si la situación de la madre no lo permite, en la habitación de maternidad, bajo supervisión e instrucción del personal.

El material necesario para la extracción (embudo, etc..) se os entregará al inicio del proceso para uso personal.

Es frecuente que en estas circunstancias no se obtenga gran cantidad de calostro o leche, pero este elemento es de gran valor, nunca se despreciará.

¿Cómo guardarán mi leche?

La leche extraída se recogerá en los envases que os entregará el personal. Debe identificarse inmediatamente tras la extracción con el nombre del niño, la fecha y hora de extracción. En la Unidad Neonatal se almacenará en una nevera exclusiva para leche materna en los recipientes identificados con los datos anteriores y un color que se asigna a cada madre al ingreso.

¿Cuándo y cómo le darán mi leche a mi bebé?

Según la indicación del médico responsable se administrará la leche almacenada a vuestro bebé. En función de la situación clínica la leche se administrará por boca, en ocasiones mediante jeringa, o por sonda naso u orogástrica.

Según las circunstancias, el personal de la unidad os invitará a que seáis vosotros los que alimentéis a vuestro bebé bajo su supervisión.



Tu calostro y tu leche
son "oro líquido"

Qué tengo que hacer cuando me den de alta si mi hijo sigue ingresado?

La extracción en domicilio es fundamental para mantener la producción de leche y contar con una reserva en la unidad para alimentar al bebé.

Es recomendable que la extracción se realice entre 4 y 8 ocasiones durante el día, en un ambiente tranquilo, con las medidas higiénicas indicadas y preferiblemente con elementos que os recuerden a vuestro bebé (una foto, por ejemplo).

Tenéis a vuestra disposición un folleto informativo específico sobre extracción y conservación que os será de gran ayuda.

En el tiempo que permanezcáis en la unidad se realizarán las tomas directamente al pecho si es posible, y/o la extracción si así lo deseáis, contando con el apoyo del personal de la unidad.

¿Qué hago con la leche que me extraiga?

La leche extraída en el domicilio debe recogerse en envases adecuados e identificados con el nombre y la fecha y la hora de extracción. Será almacenada en la nevera y en un plazo máximo de 48 horas se transportará a la unidad.

El transporte debe mantener la cadena de frío, usando por ejemplo, neveras de transporte con bloques de frío.

En caso de mayor producción de leche que consumo se podrá almacenar en domicilio en el congelador, para uso en días posteriores según las indicaciones del personal.

Estamos a vuestra disposición para cualquier duda que os surja en cualquier momento.

**¡¡Gracias
mamá!!**





**Hospital Universitario
Fundación Jiménez Díaz**
Avenida de los Reyes Católicos, 2
28040 Madrid
91 550 48 00